



JUNTA ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA

Cédula jurídica 3-008-285480

Teléfono: 22936093. Web: <https://www.castellacr.com/junta-administrativa.html>

Martes 16 de junio de 2020

JACC-COM-038-2020

De: Junta Administrativa del Conservatorio Castilla.

Para: Comunidad Castilla.

Asunto: 4 pasos importantes en materia de transparencia.

Estimada comunidad Castilla,

Nos complace compartir 4 noticias relacionadas con la transparencia y la gestión adecuada de los recursos por parte de la Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla, producto del trabajo comprometido de los funcionarios y funcionarias de Junta y el estricto apego a la jurisprudencia vigente durante las múltiples gestiones que realiza la Junta en beneficio de la Institución:

1) Portal de transparencia en página web: <https://www.castellacr.com/transparencia.html>

La transparencia consiste en el deber de informar, dar cuentas y poner a disposición de la comunidad, la información pública relacionada con su gestión. Hace varias semanas se estrenó el portal dedicado a la transparencia en la gestión de la Junta, que consiste en una página web que contiene, a manera de archivo, los documentos de carácter público generados por la administración para que puedan ser consultados por cualquier miembro de la comunidad.

Este portal de transparencia contiene actas de sesiones, informes contables, comunicados oficiales y otros documentos que normalmente se remiten a las autoridades correspondientes para ser revisados y analizados, pero que ahora se encuentran también a disposición de toda la comunidad en formato digital.

Este objetivo busca dotar a la Institución de una estructura de gestión que permita a la comunidad fiscalizar el cumplimiento de los diferentes requisitos en materia de gestión, especialmente los especificados en el Reglamento General de Juntas Administrativas y de Educación, a través del acceso libre a la información relacionada con la gestión de la Junta.

La actual Junta Administrativa del Conservatorio de Castilla fue la única del Cantón Central de Heredia que en los últimos 4 años presentó su informe anual de gestión ante el Concejo Municipal, a pesar de ser una obligación para todas las Juntas Administrativas del país. Asimismo, se convierte ahora en una de las pocas Juntas que pone a disposición de la comunidad toda la información pública que se genera de su gestión en formato digital.

2) Iniciativa "Pregúntele a la Junta": <https://www.castellacr.com/preg%C3%BAntele-a-la-junta.html>

La iniciativa "Pregúntele a la Junta" busca compartir con la comunidad las respuestas a las principales consultas que recibe la Junta Administrativa durante su labor cotidiana, con información pertinente y necesaria para ampliar la comprensión de la dinámica institucional. A su vez, esta iniciativa permitirá generar una base de preguntas frecuentes y sus respectivas respuestas, con fuentes verificables que garanticen la veracidad de la información.

A través de esta sección también se puede enviar a la Junta Administrativa de manera práctica y expedita, cualquier consulta que sea pertinente a la gestión que realiza la Junta, ya sea para conocer algún nuevo proceso



JUNTA ADMINISTRATIVA CONSERVATORIO DE CASTELLA

Cédula jurídica 3-008-285480

Teléfono: 22936093. Web: <https://www.castellacr.com/junta-administrativa.html>

o para confirmar o desmentir alguna información generada desde alguno de los medios no oficiales que divulgan datos a la comunidad con diferentes fines.

Durante cada semana, un equipo de trabajo específico se encargará de recopilar y filtrar las consultas nuevas y pertinentes para que la Junta Administrativa emita una respuesta con base en información oficial relacionada con cada consulta en particular.

Cabe aclarar que para consultas o denuncias formales, en las que por ejemplo se requiere un medio de comunicación para notificaciones y un tiempo determinado de respuesta, el canal oficial continúa siendo el correo juntaadministrativa@castellacr.com

3) Verificación de Liquidación Presupuestaria: <https://www.castellacr.com/files/DREH-DSAF-RES-0621-2020%20LIQUIDACION%20PRESUPUESTARIA%20CASTELLA%2027-05-2020.pdf>

El pasado mes de mayo se recibió, por parte de la Oficina Regional de Gestión de Juntas, el análisis y aprobación de la Liquidación Presupuestaria, correspondiente al período que abarca del 1 enero al 31 de diciembre de 2019, y que analiza elementos como el Informe de Gestión Anual, el Informe de Superávit/Déficit del periodo por fuente de financiamiento y el Estado de Origen de Aplicación de Fondos.

De la revisión y análisis de esta información relacionada con la gestión de los recursos a lo largo del año 2019, se concluyó que estos cumplen con los requerimientos correspondientes a la Liquidación Presupuestaria, confirmando por parte del Departamento de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección Regional de Heredia, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y Ley General de Control Interno.

4) Resultado de gestión de inejecución 17-019975-0007-CO (desacato):

https://www.castellacr.com/files/JACC-COM-036-2020%20-%20Resoluci%C3%B3n%20de%20desacato_17-019975-0007-CO.pdf

La Junta Administrativa fue notificada acerca de la gestión de inejecución (conocida como desacato) procesada por los honorables magistrados y magistradas de la Sala Constitucional, interpuesta por una madre de familia en contra de la Institución y declarada sin lugar por carecer de fundamentación en lo denunciado, pues se alegaba incumplimiento por parte de la dirección, Junta Administrativa y Dirección de Programas de Equidad del MEP, sin embargo, dicho incumplimiento nunca ocurrió y por lo tanto el recurso de declaró sin lugar. El detalle de la resolución puede ser consultado en el enlace anterior.

Con estos cuatro proyectos y noticias la Junta Administrativa hace un llamado a la comunidad Castella, especialmente a los padres y madres de familia que con sus aportes económicos mantienen vivo el funcionamiento de la Institución para que, a través de su confianza y colaboración, continúen brindando el respaldo a la Institución donde estudian sus hijos e hijas. Asimismo, invitamos a la comunidad a mantenerse pendiente de los medios oficiales de la Junta Administrativa y la Institución.

Atentamente,

Junta Administrativa del Conservatorio de Castella